

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

## DICTAMEN DE FALLO

Dictamen de Fallo que emite la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado en apego al Artículo 35 párrafo III de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit relativo al Concurso No. **CEA-NAY-RECONS-003-19-IR**, llevado a cabo por el procedimiento de Licitación por Invitación Restringida a cuando Menos Tres Contratistas, el día **12 de Agosto del 2019**, a las **18:00** horas, para entregar por Contrato la Ejecución de las obras:

- A) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE, EN LA LOCALIDAD DE GUINEA DE GUADALUPE , MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT, SINIESTRADA POR EL HURACAN WILLA
- B) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE GALERIA FILTRANTE "ARROYO DEL FRAILE" EN LA LOCALIDAD DE JESUS MARIA, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT, SINIESTRADAS POR EL HURACAN WILLA.
- C) REACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE GALERIA FILTRANTE "PUENTE DE CEMENTO" EN LA LOCALIDAD DE JESUS MARIA, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT, SINIESTRADAS POR EL HURACAN WILLA.
- D) ACTIVACION Y PUESTA EN MARCHA DE GALERIA EN LA LOCALIDAD DE PIEDRA IGLESIA, MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT, SINIESTRADAS POR EL HURACAN WILLA

## Reseña Cronológica de la Licitación

Con fundamento en los Artículos 20 Fracción II y 58 Fracción II de la LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, se llevó a cabo la licitación No. **CEA-NAY-RECONS-003-19-IR**, mediante el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas** para adjudicar los trabajos siguientes:

- A) Reactivación y Puesta en Marcha de Línea de Conducción de Agua Potable, en la Localidad de Guinea de Guadalupe , Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa
- B) Reactivación y Puesta en Marcha de Galería Filtrante "Arroyo del Fraile" en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.
- C) Reactivación y Puesta en Marcha de Galería Filtrante "Puente de Cemento" en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.
- D) Activación y Puesta en Marcha de Galería en la Localidad de Piedra Iglesia, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.

La visita al sitio de los trabajos y la junta de aclaraciones se celebraron los días **30 de Julio y 01 de Agosto del 2019**, respectivamente.

Se invitaron para participar **3** empresas:

Nota: Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

1. **AJ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**
2. **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**
3. **INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**

El **08 de Agosto** del presente año a las **12:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las **3** empresas:

Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas de las empresas, haciendo del conocimiento si alguna licitante presento alguna observación en la apertura.

2

En la parte de documentos adicionales en la apertura, se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

En la parte técnica en la apertura, se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

En la parte económica en la apertura, se presentaron las siguientes observaciones a los licitantes:

No hubo observaciones.

Mismas que presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

Hecho el análisis comparativo en forma minuciosa de las proposiciones recibidas y en observancia a las disposiciones especificadas por la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, así como a las cláusulas estipuladas en el pliego de requisitos del concurso mencionado, se determino lo siguiente:

Para la obra A):

**Reactivación y Puesta en Marcha de Línea de Conducción de Agua Potable, en la Localidad de Guinea de Guadalupe , Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa**

La empresa **AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 125,973.19 (ciento veinticinco mil novecientos setenta y tres pesos 19/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

La empresa **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 123,440.13 (ciento veintitrés mil cuatrocientos cuarenta pesos 13/100 M. N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE, S.A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 125,601.87 (ciento veinticinco mil seiscientos un pesos 87/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

Para la obra B):

**Reactivación y Puesta en Marcha de Galería Filtrante "Arroyo del Fraile" en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.**

La empresa **AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 297,506.02 (doscientos noventa y siete mil quinientos seis pesos 02/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 293,041.93 (doscientos noventa y tres mil cuarenta y un pesos 93/100 M. N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE, S.A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 294,137.79 (doscientos noventa y cuatro mil ciento treinta y siete pesos 79/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

Para la obra C):

**Reactivación y Puesta en Marcha de Galería Filtrante "Puente de Cemento" en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.**

La empresa **AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 441,264.36 (cuatrocientos cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 36/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 435,330.55 (cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos treinta pesos 55/100 M.**

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

N.), antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE, S.A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 436,402.84 (cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientos dos pesos 84/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

Para la obra D):

**Activación y Puesta en Marcha de Galería en la Localidad de Piedra Iglesia, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.**

La empresa **AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 1'113,205.63 (Un millón ciento trece mil doscientos cinco pesos 63/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 1'103,771.06 (Un millón ciento tres mil setecientos setenta y un pesos 06/100 M. N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

La empresa **INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE, S.A. DE C. V.**, presento una propuesta con un importe de **\$ 1'105,527.67 (Un millón ciento cinco mil quinientos veintisiete pesos 67/100 M.N.)**, antes de I.V.A., con un programa de ejecución de obra de **83 días naturales**, por lo que se evalúa su propuesta como solvente.

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 35 de La Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

Las propuestas presentadas por las Empresas: **AJ Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.**, **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V** e **INGENIERIA DE OBRA CIVIL DE OCCIDENTE, S.A. DE C. V.**, cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solvente legal, técnica y económicamente".

Se dictamina que las posturas presentadas por la empresa **CONSTRUCTORA PIVA DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, que presento sus propuestas con los siguientes importes:



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

**\$ 123,440.13** (ciento veintitrés mil cuatrocientos cuarenta pesos 13/100 M. N.), para la obra de Reactivación y Puesta en Marcha de Línea de Conducción de Agua Potable, en la Localidad de Guinea de Guadalupe, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.

**\$ 293,041.93** (doscientos noventa y tres mil cuarenta y un pesos 93/100 M. N.), para la obra de Reactivación y Puesta en Marcha de Galería Filtrante "Arroyo del Fraile" en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.

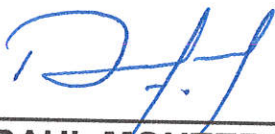
**\$ 435,330.55** (cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos treinta pesos 55/100 M. N.), para la obra de Reactivación y Puesta en Marcha de Galería Filtrante "Puente de Cemento" en la Localidad de Jesús María, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.

**\$ 1'103,771.06** (Un millón ciento tres mil setecientos setenta y un pesos 06/100 M. N.), para la obra de Activación y Puesta en Marcha de Galería en la Localidad de Piedra Iglesia, Municipio del Nayar, Nayarit, siniestrada por el Huracán Willa.

Todas antes del I.V.A. resultó ser la más conveniente económicamente para el Estado, y de acuerdo con lo dictaminado por esta Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de este contrato; el cual se formalizará a dentro de los siguientes 10 días naturales siguientes a la adjudicación, indicar esto en el acta de fallo.

Se anexa al presente cuadro de análisis de las propuestas.

**ATENTAMENTE**



**ING. RAUL MONTERO MATAMOROS**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA CEAPA**